**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-278/17**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO:**

La nota presentada el Dr. Martín Larrea solicitando se otorgue el aval para presentarse a la convocatoria “Proyectos de Cultura Científica 2017” realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación;

**y CONSIDERANDO:**

Que esta convocatoria nacional promueve el desarrollo de actividades orientadas a evidenciar el valor social de la ciencia y la tecnología y fomentar la cultura científica;

Que el Proyecto que presentará el Dr. Larrea en el marco de la misma se denomina “Hora de Código Movil”;

Que el mismo buscará la creación de un laboratorio móvil formado por notebooks, que permitirá llevar la actividad “La Hora de Código” a diferentes escuelas y eventos, dando así difusión a la Ciencia de la Computación y una introducción a las bases de la programación:

Que es de interés para los miembros de Consejo Departamental coinciden en la importancia de impulsar la participación de sus docentes en este tipo de actividades;

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 18 de abril de 2017

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)** Avalar la presentación del Proyecto “Hora de Código Móvil” a cargo del Dr. Martín Leonardo Larrea, en el marco de la Convocatoria “Proyectos de Cultura Científica 2017” realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

**Art. 2°).-** Regístrese; comuníquese; cumplido, archívese**.**------------------------------------------